



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 7548 /

MAT: Adjudica Licitación Pública 3734-142-L114, Adquisición confites.

Laja, Noviembre 27 de 2014

VISTOS:

- 1.-Informe de Evaluación de la Directora Dideco (s) y del Encargado de Adquisiciones (s) de fecha 27-11-2014, con resolución del Sr. Alcalde(s).
- 2.-Rechazo en la Apertura electrónica de la propuesta presentada por la empresa: Distribuidora Seguel Ltda R.U.T. 96.940.460-5
- 3.-Apertura electrónica de propuestas de fecha 21-11-2014
- 4.-Licitación ID N° 3734-142-L114 de fecha 14-11-2014
- 5.-D.A. N° 7235 de fecha 13-11-2014, que declara Inadmisibles las propuestas presentadas en ID N° 3734-132-L114; autoriza nuevo llamado y aprueba Bases Administrativas.
- 6.-Rechazo de las propuestas presentadas en ID N° 3734-132-L114
- 7.-Apertura electrónica de propuestas de fecha 13-11-2014
- 8.-Licitación pública ID N° 3734-132-L114 de fecha 06-11-2014
- 9.-D.A. N° 6893 de fecha 30-10-2014, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a licitación pública
- 10.-Orden de Pedido N° 628 de fecha 27-10-2014, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 11.-D.A. N° 6526 de fecha 15-10-2014, aprueba Programa "Navidad 2014".
- 12.-D.A. N° 5853 de fecha 10-12-2013 que aprueba el Presupuesto Municipal 2014
- 13.-Sesión de Concejo N° 50 de fecha 10-12-2013 acuerdo N° 174
- 14.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 15.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal; la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 16.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

- 1.-**ADJUDICASE:** la licitación-ID 3734-142-L114 de fecha 14-11-2014, a la empresa:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
COMERCIALIZADORA EXGOLOSÍN LTDA RUT: 76.005.085-7	Adquisición Confites	\$ 1.263.380

- 2.-**EMÍTASE:** la respectiva orden de compra a la empresa adjudicada por el sitio www.MercadoPublico.cl.

- 3.-**ORDÉNASE,** el pago habiéndose constatado que los confites fueron entregados en conformidad según lo requerido e imputese con cargo a la cuenta 22.01.001 Sp 3 cc 600321, del presupuesto vigente año 2014.

- 4.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F, DIDECO, Adquisiciones, Control, SSMM